
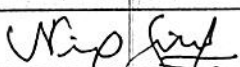


HOSPITAL MILITAR CENTRAL	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: PL-CLDD-PR-01-FT-14
	OFICINA: ASESORA DE PLANEACIÓN (Área Gestión de Calidad)	FECHA DE EMISIÓN: 26-06-2024
	PROCESO: CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 06
		Página 1 de 2
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		

TEMA: ACTA DE LLAMADO DE ATENCIÓN POR AUSENCIAS INJUSTIFICADAS	REUNIÓN
ÁREA O SERVICIO ORGANIZADOR: Coordinación de Enfermería Turno Noche 1	FECHA: 23/04/2026 Virtual _____ Presen. <input checked="" type="checkbox"/>
LUGAR O SITIO DE REUNIÓN: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	HORA INICIO: 4:00 HORA FINAL: 4:30

PARTICIPANTES				
NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Nicole Manople Murcia	1000810935	Aux enfermería	Enfermería	

Se realiza llamado de atención a la colaboradora Murcia Lizarazo Nicolle Manuela, quien se desempeña como auxiliar de enfermería en el servicio 5 Sur, debido a la reiteración de ausencias durante su periodo laboral.

Desde el inicio de su contratación, comprendido entre los meses de noviembre a abril, se han registrado 12 ausencias sin justificación, situación que ha impactado de manera directa la operatividad del servicio.

Las inasistencias registradas son:

- Noviembre 2025: 09 y 29
- Diciembre 2025: 27, 29 y 31
- Enero 2026: 20
- Febrero 2026: 01 y 21
- Marzo 2026: 21 y 26
- Abril 2026: 02 y 20

IMPACTO EN EL SERVICIO

Las ausencias presentadas han generado:

- Sobrecarga laboral en el personal de enfermería, afectando el bienestar del equipo.
- Reorganización constante del personal, para cubrir turnos y garantizar la atención.
- Reasignación y ajuste de actividades asistenciales, alterando la planeación de los servicios.
- Dificultades en la prestación del cuidado, teniendo en cuenta que el servicio de 5 Sur es de alta complejidad, debido al alto volumen de pacientes que allí se manejan y que requieren atención continua, segura y oportuna.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	06
		Página:	2 de 2		

ANÁLISIS

Se indica que la colaboradora se encuentra vinculada bajo la modalidad de Orden de Prestación de Servicios (OPS), se recalca la importancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales, especialmente en un entorno asistencial de alta demanda, donde su rol como auxiliar de enfermería es fundamental para garantizar la calidad del cuidado.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

La colaboradora se compromete a:

Cumplir de manera estricta con la asistencia a los turnos asignados, garantizando continuidad en la atención de los pacientes.

Notificar de forma oportuna cualquier novedad, con la debida anticipación a la coordinación de enfermería. Presentar soportes válidos en caso de inasistencia, conforme a los lineamientos institucionales.

Evitar reincidir en ausencias injustificadas, entendiendo el impacto en un servicio de alta complejidad.

Fortalecer la responsabilidad y compromiso con el equipo de trabajo, contribuyendo a un ambiente laboral organizado.

Cumplir con las actividades asignadas en su contrato OPS, garantizando calidad y oportunidad en la atención.

Mantener comunicación efectiva y permanente con la coordinación, informando cualquier situación que pueda afectar el servicio.

CONSERVACIONES

Se deja constancia que la reincidencia en este tipo de conductas podrá generar medidas administrativas, incluyendo la terminación del contrato, conforme a lo establecido en las condiciones contractuales y normatividad vigente.

Cordialmente.

Johana Johanna Gómez Melo
C.C. 35154382
Enfermera Profesional

[Firma manuscrita]
Enfermera Profesional
D.M. 1003

Peranza Rodriguez Contreras
Johana Johanna Gomez Melo.
Jefe de Turno Noche 1.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 348 6868